

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA A LA EJECUCION  
PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA  
-PROVIDA- GUATEMALA.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**GUATEMALA, MAYO DE 2010**



## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	<b>1</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>1</b>
Generales	1
Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
Área Financiera	2
Área Técnica	3
Limitaciones al alcance	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>3</b>
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Caja	4
Bancos	4
Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)	4
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	4
Ingresos	4
Egresos	6
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
Egresos	6
Otros aspectos	6
Convenios	6
Donaciones	7



Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	7
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	7
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>8</b>
Dictamen de Auditoría	8
Estados Financieros	10
<b>INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO</b>	<b>11</b>
Hallazgos relacionados con el Control Interno	13
<b>INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES</b>	<b>19</b>
Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	21
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>24</b>
<b>8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>24</b>
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>25</b>
<b>10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>26</b>
Visión	26
Misión	26
Estructura Orgánica	26





Guatemala, 05 de MARZO de 2010

Señor  
JOATAM MIZRRAIM RABANALES LOPEZ  
Presidente  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA.

Señor(a) Presidente:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA. con el objetivo de PRACTICAR AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 4 y 2 hallazgo (s) respectivamente, de conformidad con su clasificación y área correspondiente, el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

### **Hallazgos relacionados con el Control Interno**

- 1 Deficiencias en el uso de libros principales y auxiliares
- 2 Conciliaciones bancarias pendientes de elaborar de 126 cuentas de depósitos monetarios de BANRURAL
- 3 Deficiencia en archivo de documentación financiera
- 4 Falta de fianzas





## **Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables**

- 1 Atraso en la Rendición de Cuentas
- 2 Falta de autorización de libros contables y auxiliares

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente Informe de Auditoría, fue (fueron) discutido (s) con las personas responsables.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente Informe de Auditoría, para un mejor entendimiento de este Resumen Gerencial.

Atentamente,

Ponente(s):



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asociación Prodesarrollo Integral Vida –PROVIDA-, fue constituida mediante Escritura No.10 del 10 de febrero de 2006, inscrita en el Registro Civil de Guatemala el 01 de marzo de 2006 bajo partida No. 486 folio 486 del Libro 51 de Personas Jurídicas y para el efecto dicha Asociación quedó registrada en la Contraloría General de Cuentas con el número de cuenta A5-729.

### Función

La Asociación Prodesarrollo Integral Vida –PROVIDA- fue constituida como sociedad civil no lucrativa, sus fines y objetivos son realizar estudios de pre-factibilidad y factibilidad de proyectos; promover, desarrollar, comercializar e impulsar dentro del territorio nacional y en el extranjero toda clase de proyectos inmobiliarios, obras de infraestructura civil, obras de ingeniería y arquitectura relativas a la construcción de carreteras y mantenimiento de las mismas, construcción de viviendas familiares para comités, comunidades o asociaciones, escuelas, hospitales, edificios en general.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoria se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, Ejecución o Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del período 2009.



Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de inversión, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad.

### **Específicos**

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución o liquidación presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los directivos o junta de administración.

Establecer que los ingresos y egresos provenientes de fondos del estado, se hayan percibido y depositado oportunamente y que se hayan realizado las conciliaciones mensuales.

Establecer que los ingresos percibidos no devengados al 31 de diciembre de 2009, hayan sido trasladados a la cuenta Gobierno de la República-Fondo Común.

Comprobar que al 31 de diciembre de 2009 las entidades que tengan saldo de efectivo, que no correspondan a gastos devengados no pagados a esa fecha, los hayan reintegrado a más tardar diez días después de finalizado el ejercicio fiscal a la cuenta Gobierno de la República-Fondo Común.

## **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los directivos de la Asociación, cubriendo el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009; con énfasis en las cuentas de Bancos, Estado de Ingresos y Gastos en la Ejecución ó Liquidación de los convenios, referente a



proyectos de inversión pública que se encontraban en proceso y los terminados al 31 de diciembre de 2009, habiendo revisado el 100% de ingresos y egresos debido a las deficiencias que presentaban los registros de la caja fiscal. Se verificaron los documentos legales que respaldan las operaciones y registros.

### **Área Técnica**

Según Oficio No. DAEE-017-2010 la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales, procedió a solicitar a la Dirección de Infraestructura Pública, el nombramiento del Ingeniero Auditor para la evaluación técnica de los proyectos, habiéndose enviado en forma magnética listado de los proyectos del 2008 terminados en el 2009 y de los proyectos iniciados en el año 2009, de acuerdo a la información proporcionada por los responsables de la asociación, misma que está sujeta a los resultados que emita el experto de la Dirección de Infraestructura Pública, sobre la evaluación técnica de los proyectos seleccionados. (Ver Anexo No. 6).

### **Limitaciones al alcance**

Existieron limitaciones en el alcance para dictaminar de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental, debido a que la entidad no presentó Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros, únicamente el Estado de Ingresos y Egresos, así mismo la Asociación carece de registros y controles suficientes, tales como libros de Bancos y Conciliaciones Bancarias, que permitan realizar el análisis de la información financiera en forma inmediata y oportuna. Además, debido a las diferentes deficiencias que presentan los registros de Caja Fiscal, se consideró necesario revisar el 100% de egresos.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información Financiera y Presupuestaria**

#### **Balance General**

Debido a que la Administración de la Asociación no presentó el Balance General a la Comisión de Auditoría, se procedió a evaluar las cuentas de Caja y Bancos; y únicamente se examinó el Estado de Ingresos y Egresos de la entidad.





## **Caja**

El corte de caja se realizó al 31 de diciembre de 2009 y en lo referente a la confirmación contable del saldo de caja, se determinó que existe un saldo de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.5,972.74). Se verificaron las operaciones efectuadas por la Asociación y los ingresos se realizan de acuerdo con documentos contables, forma 63-A2, autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

## **Bancos**

Se confirmó que durante el periodo auditado la Asociación administró fondos en 126 cuentas bancarias, aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural S. A. BANRURAL, reflejando un saldo de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.5,972.74), cifra que fue cotejada con los respectivos estados de cuenta; dicho saldo se encuentra integrado por CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00) de la cuenta No.3-445-06798-3 de fondos para proyectos y MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.1,972.74) en concepto de capitalización de intereses. El resto de cuentas bancarias no reflejó disponibilidad al final del período. Por otra parte, al comparar el saldo bancario con caja fiscal, se estableció que la misma no presenta saldo alguno. (Ver Anexo No. 2).

Se comprobó que la entidad no cuenta con libros de bancos y conciliaciones bancarias, debidamente autorizados por la Contraloría General de Cuentas, por lo que dicha deficiencia se presenta como hallazgo, situación que la administración de la Asociación debe corregir, atendiendo la recomendación que se incluye como parte de dicho hallazgo. (Ver Anexo No. 8).

## **Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)**

La Asociación por su naturaleza privativa no apertura Fondo Rotativo.

## **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

### **Ingresos**

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos públicos de varias fuentes de financiamiento, entre las cuales están los Consejos



Departamentales de Desarrollo de Izabal, Alta Verapaz y Baja Verapaz, así como de las Municipalidades de dichos departamentos. Se verificó el 100 % de recibos de ingresos 63-A2 y se estableció que los ingresos reales percibidos durante el año 2009, ascienden a CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE QUETZAL (Q44,413,932.92). (Ver Anexo No. 1).

Se verificó que los recibos de ingresos 63-A2 están autorizados por la Contraloría General de Cuentas y que los documentos que respaldan dichos ingresos se emiten de manera correlativa, se registren en Caja Fiscal y se depositen íntegros y oportunamente en las Cuentas Bancarias respectivas. Del análisis realizado a los registros de ingresos, se comprobó que existen deficiencias en el registro de ingresos en Caja Fiscal, al operar tres veces el mismo recibo, una sin valor y dos veces más con valor, en relación a los egresos existe duplicidad en el registro de la misma factura, cuando es ingresada para solicitar el pago y otra cuando es pagada; además, hay recibos de ingresos que en un mes son registrados como anulados y posteriormente son operados con valor, por lo que se procedió a realizar el hallazgo respectivo.

Se comprobó que la entidad realiza en forma extemporánea la rendición de las Cajas Fiscales ante la Contraloría General de Cuentas, según libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número 42617 de fecha 7 de agosto de 2008, situación por la cual se procedió a sancionar el atraso de la rendición de cuentas.

## **Egresos**

Los egresos efectuados en el período 2009 ascienden a la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (Q.44,409,932.92), los cuales fueron invertidos en diferentes proyectos de infraestructura, tales como: Mejoramiento de Calles, Escuelas, Sistemas de Agua Potable, Construcción de Canchas Deportivas, Institutos, Puentes, Centros de Convergencia, Salones Comunes, Mercados, construcción y equipamiento de laboratorio de computación, etc.; los cuales se desarrollaron en diferentes municipios de los departamentos de Izabal, Baja Verapaz y Alta Verapaz (Ver anexo No. 1).

Los egresos se examinaron de acuerdo con documentos contables proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de Empresas que ejecutaron los proyectos, verificándose si las mismas cumplen con las disposiciones legales; determinándose que existe deficiencia en el registro de los



egresos, a que se duplica el registro de las facturas números A-471 Oficina Profesional de Ingenieros, A-738 Constructora del Atlántico, G-148 Construvias, 142 Bremas y A-271 Servicios Agroindustriales CGL; situación que altera erróneamente el monto de los egresos, no obstante que esa doble operación es solo en registros, ya que la factura es pagada una sola vez.

## **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

### **Egresos**

Los egresos efectuados en el período 2009 ascienden a la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (Q.44,409,932.92), los cuales fueron invertidos en diferentes proyectos de infraestructura, tales como: Mejoramiento de Calles, Escuelas, Sistemas de Agua Potable, Construcción de Canchas Deportivas, Institutos, Puentes, Centros de Convergencia, Salones Comunes, Mercados, construcción y equipamiento de laboratorio de computación, etc.; los cuales se desarrollaron en diferentes municipios de los departamentos de Izabal, Baja Verapaz y Alta Verapaz. (Ver anexo No. 1).

Los egresos se examinaron de acuerdo con documentos contables proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de Empresas que ejecutaron los proyectos, verificándose si las mismas cumplen con las disposiciones legales; determinándose que existe deficiencia en el registro de los egresos, a que se duplica el registro de las facturas números A-471 Oficina Profesional de Ingenieros, A-738 Constructora del Atlántico, G-148 Construvias, 142 Bremas y A-271 Servicios Agroindustriales CGL; situación que altera erróneamente el monto de los egresos, no obstante que esa doble operación es solo en registros, ya que la factura es pagada una sola vez.

### **Otros aspectos**

### **Convenios**

Durante el período 2009 la Asociación fiscalizada, suscribió 132 Convenios de aporte económico por valor monetario de SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (Q74.562.155.87), provenientes de los Consejos Departamentales de Desarrollo de Izabal, Baja Verapaz y Alta Verapaz, aportes de las Municipalidades de los citados departamentos. De dichos aportes los Consejos de Desarrollo representan la



principal fuente de financiamiento y en promedio aportaron el 91% del total de fondos asignados a la Asociación. (Ver Anexo No. 5).

Los procesos de gestión y administración de fondos, se realizaron dentro de los lineamientos administrativos legales, enmarcados en los convenios referente al cumplimiento de las obligaciones de la Asociación, establecidas en la cláusula décima primera; de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2009, referente a la obligatoriedad de publicar en el sistema de información de Contrataciones y Adquisiciones del Sector Público -GUATECOMPRAS-, los documentos relacionados a la adjudicación de los proyectos;..”

### **Donaciones**

Se determinó que la Asociación no recibió donaciones de ninguna entidad, así como tampoco otorgó ninguna, con un destino específico.

### **Sistemas Informáticos utilizados por la entidad**

#### **Sistema de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó que la Asociación publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias y toda la información relacionada con la compra, venta y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que se requirieron.





## **DICTAMEN**

Señor:

Joatam Mizraim Rabanales López  
Presidente y Representante Legal  
Asociación Prodesarrollo Integral Vida –PROVIDA-  
Su Despacho

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos que se acompaña, de la Asociación Prodesarrollo Integral Vida –PROVIDA- del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009. La preparación de dicho estado financiero es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero, con base al examen realizado en nuestra auditoría.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si el Estado de Ingresos y Egresos están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del Estado de Ingresos y Egresos. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Limitación:

La entidad no presentó el Balance General y las Notas a los Estados Financieros, lo cual no permitió realizar un análisis global de la situación financiera de la Asociación. El Estado de Ingresos y Egresos presentado por la entidad, está elaborado sobre la base del sistema de efectivo, por lo que no fue presentado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas Internacionales de Información Financiera, no obstante que el mismo refleja el movimiento de ingresos y egresos soportados en las Cajas Fiscales.





En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, el Estado de Ingresos y Egresos antes mencionado, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de los fondos públicos administrados por la entidad, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con las políticas, fines y objetivos de la Asociación.

Guatemala, 05 de marzo de 2010.



# Estados Financieros

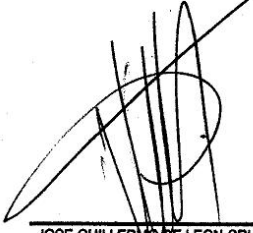
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA-  
 Estado de Ingresos y Egresos  
 Periodo del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre 2009  
 Cifras Expresados en Quetzales

Ingresos del periodo según recibos 63-A-3, por Administracion De Proyectos		Q 44,413,932.92
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE ENERO 2009	Q 2,080,445.20	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE FEBRERO 2009	Q 3,563,334.40	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE MARZO 2009	Q 3,566,449.47	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE ABRIL 2009	Q 3,571,469.44	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE MAYO 2009	Q 460,981.02	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE JUNIO 2009	Q 3,873,339.07	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE JULIO 2009	Q 2,216,453.37	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE AGOSTO 2009	Q 2,262,651.64	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2009	Q 3,723,499.83	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE OCTUBRE 2009	Q 2,641,352.19	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2009	Q 5,476,416.81	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2009	Q 10,977,540.48	
<hr/>		
(-) EGRESOS DEL PERIODO		
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE ENERO 2009	Q 2,080,445.20	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE FEBRERO 2009	Q 3,563,334.40	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE MARZO 2009	Q 3,566,449.47	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE ABRIL 2009	Q 3,571,469.44	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE MAYO 2009	Q 460,981.02	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE JUNIO 2009	Q 3,873,339.07	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE JULIO 2009	Q 2,216,453.37	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE AGOSTO 2009	Q 2,262,651.64	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2009	Q 3,723,499.83	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE OCTUBRE 2009	Q 2,641,352.19	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2009	Q 5,476,416.81	
PAGO A CONSTRUCTORAS DEL MES DE DICIEMBRE 2009	Q 10,973,540.48	Q 44,409,932.92
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2009		<u>Q 4,000.00</u>

EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR TITULADO Y REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT, EL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS CON EL No. 46,060, CERTIFICA QUE EL PRESENTE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ONG DENOMINADA ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA - PROVIDA-, POR EL PERIODO EN MENCIÓN Y POR HABERSE PRACTICADO CON NORMAS Y PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS DE CONTABILIDAD

  
 JOATAM MIZRRAIN RABANALES LOPEZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



  
 JOSE GUILLERMO DE LEON CRUZ  
 CONTADOR GENERAL





## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor  
JOATAM MIZRRAIM RABANALES LOPEZ  
Presidente  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA.  
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA. al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año que terminó en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, notamos ciertos asuntos en relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental.

Los asuntos que nos llaman la atención y que están relacionados con deficiencias en el diseño y operación de la estructura de control interno, que podrían afectar negativamente la capacidad de la entidad para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las aseveraciones de la Administración en los estados financieros, son los siguientes:

- 1 Deficiencias en el uso de libros principales y auxiliares**
- 2 Conciliaciones bancarias pendientes de elaborar de 126 cuentas de depósitos monetarios de BANRURAL**
- 3 Deficiencia en archivo de documentación financiera**
- 4 Falta de fianzas**







Guatemala, 05 de MARZO de 2010



## Hallazgos relacionados con el Control Interno

### Hallazgo No.1

#### Deficiencias en el uso de libros principales y auxiliares

##### Condición

Las cajas fiscales de ingresos de los meses de septiembre y octubre de 2009, presentan triple registro de los recibos de ingresos 63-A2 números 686917, 686925, 722102 y 722111, debido a que inicialmente se operan sin valor, luego se realizan dos registros mas con valor. Así mismo, a nivel de los egresos se presenta la misma deficiencia, debido a que se duplica el registro de las facturas números A-471 Oficina Profesional de Ingenieros, A-738 Constructora del Atlántico, G-148 Construvias, 142 Bremas y A-271 Servicios Agroindustriales CGL. Además, los recibos de ingresos 63-A2 números 722101, 722143, 722146 en un mes están operados como anulados y en el siguiente vuelven a registrarlos con valor, situación que se dio en septiembre, octubre y noviembre del 2009.

##### Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por medio de Acuerdo Interno No. 09-03 del 8 de julio de 2003, modificado por el Acuerdo Interno A-57-2006 del 08 de junio de 2006 emitido por la Contraloría General de Cuentas, contemplan en el Grupo 2 las Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General, y el Numeral 2.4 de Autorización y Registro de Operaciones, establece que: "Cada entidad pública debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuno de todas las operaciones".

##### Causa

Inobservancia por parte del Tesorero de la Asociación, de los procesos contables y del tratamiento técnico y sistemático para soportar sus operaciones.

##### Efecto

No existen registros confiables de caja fiscal, necesarios para toma de decisiones gerenciales.

##### Recomendación

Que el Presidente gire sus instrucciones al Tesorero, para que el registro de los documentos de soporte de ingresos y egresos, en la caja sean operados adecuadamente, debiendo tener el cuidado de no registrar varias veces la misma operación.



### **Comentario de los Responsables**

Según Acta número DAEE-010-2010, de fecha 01 de marzo de 2010, suscrita entre los responsables de la entidad y la Comisión de Auditoría, los auditados indicaron lo siguiente: “Los recibos en mención No se triplicaron se reportaron sin valor por razón de orden y de correlativo se tomaron como recibos circulando pues no alteraron la situación financiera de las cajas fiscales de dichos meses, lo cual se corrobora con el saldo final al 31 de diciembre de 2009 correspondiente a la caja fiscal No. 727662” .

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los argumentos de la administración no constituyen prueba suficiente para desvanecer el mismo.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal y para el Contador, a razón de OCHO MIL QUETZALES (Q.8,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a DIECISEIS MIL QUETZALES (Q.16,000.00), de conformidad con el numeral 22, Falta de un adecuado registro y resguardo de la documentación de respaldo de operaciones financieras y administrativas, artículo 39 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

### **Hallazgo No.2**

#### **Conciliaciones bancarias pendientes de elaborar de 126 cuentas de depósitos monetarios de BANRURAL**

#### **Condición**

La Asociación para administrar los fondos que percibió de los proyectos que ejecuta del año 2009, dispone de 126 cuentas de depósitos monetarios, aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural S. A. –BANRURAL-, estableciéndose que no se elaboran las conciliaciones bancarias mensuales, desde la fecha en que fueron aperturadas dichas cuentas.

#### **Criterio**

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por medio de Acuerdo Interno No. 09-03 del 8 de julio de 2003, modificado por el Acuerdo Interno A-57-2006 del 08 de junio de 2006 emitido por la Contraloría General de Cuentas, contemplan en el Grupo 2 las Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General, y el Numeral 2.4 que se refiere a la autorización y registro



de operaciones, establece que: Cada entidad debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuno de todas las operaciones.

### **Causa**

Inobservancia de las normas y procedimientos establecidos para el manejo y actualización de las cuentas bancarias.

### **Efecto**

La falta de registros de las conciliaciones bancarias, no garantiza la confiabilidad de los saldos bancarios.

### **Recomendación**

Que el Presidente gire instrucciones al Tesorero, para que mensualmente prepare las conciliaciones bancarias correspondientes al mes anterior.

### **Comentario de los Responsables**

Según Acta número DAEE-010-2010, de fecha 01 de marzo de 2010, suscrita entre los responsables de la entidad y la Comisión de Auditoría, los auditados indicaron lo siguiente: "Las conciliaciones bancarias no se elaboran desde el momento que se aperturan, por razón que primero se apertura la cuenta posteriormente se solicita el desembolso al CODEDE, adicional cuando una cuenta no tiene movimiento el banco no emite los estados de cuenta".

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, porque aceptan el hallazgo y los argumentos presentados no constituyen prueba suficiente para desvanecer el mismo.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para el Tesorero a razón de DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a VEINTE MIL QUETZALES (Q.20,000.00), de conformidad con el numeral 18, Otros incumplimientos a normas de Control Interno y disposiciones legales, artículo 39 del Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

### **Hallazgo No.3**

#### **Deficiencia en archivo de documentación financiera**

#### **Condición**

Se estableció que la Asociación carece de un archivo adecuado para los



documentos de ingresos, egresos y documentación legal, lo cual no permite la localización inmediata, asimismo los documentos de egresos no se encuentran debidamente resguardados y ordenados de forma cronológica con la ejecución de los gastos, existiendo riesgo de pérdida o extravío de documentos.

### **Criterio**

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por medio de Acuerdo Interno No. 09-03 del 8 de julio de 2003, modificado por el Acuerdo Interno A-57-2006 del 08 de junio de 2006 emitido por la Contraloría General de Cuentas, contemplan en el Grupo 1 las Normas de Aplicación General, y el Numeral 1.11 que se refiere a los Archivos, establece que: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, emitir con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil localizar la información”.

### **Causa**

Falta de diligencia de parte de los directivos, al no resguardar la documentación de soporte de sus transacciones financieras en un lugar adecuado.

### **Efecto**

Alto riesgo de pérdida y/o extravío de documentos propiedad de la Asociación.

### **Recomendación**

Que el Presidente gire instrucciones al Tesorero, a efecto que se proceda de forma inmediata a ordenar y archivar en orden lógico los documentos de soporte, debiendo colocarlos en un lugar seguro, lo cual facilitará su localización y permitirá un debido resguardo de los mismos.

### **Comentario de los Responsables**

Según Acta número DAEE-010-2010, de fecha 01 de marzo de 2010, suscrita entre los responsables de la entidad y la Comisión de Auditoría, los auditados indicaron lo siguiente: “Nuestros registros de archivo se ajustan a las normas de contabilidad, por lo cual todo se encuentra debidamente ordenado en un archivo separado por: “Archivo de Cajas fiscales ordenado en forma cronológica ascendente, Archivo de Facturas de Egresos ordenados en forma cronológica ascendente, Archivo de Recibos 63-A2 ordenados en forma cronológica ascendente, Archivo de conciliaciones bancarias ordenados por proyecto, Libro de envíos fiscales, Archivo de envíos fiscales ordenado en forma ascendente, Archivo de cada uno de los proyectos administrados, Chequeras por proyecto debidamente ordenadas e identificadas por nombre”.



## **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los argumentos de la administración no constituyen prueba suficiente para desvanecer el mismo.

## **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para el Tesorero, a razón de OCHO MIL QUETZALES (Q.8,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a DIECISEIS MIL QUETZALES (Q16,000.00), de conformidad con el numeral 22, Falta de un adecuado registro y resguardo de la documentación de respaldo de operaciones financieras y administrativas, artículo 39 del Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

## **Hallazgo No.4**

### **Falta de fianzas**

#### **Condición**

Se estableció que durante el período 2009 estuvieron nombrados como cuentadantes de la Asociación , los señores: Joatam Mizrraim Rabanales López, Presidente y Representante Legal, María de los Ángeles León Mauricio, Vicepresidenta y Rodolfo González, Tesorero; quienes no cumplieron con caucionar su responsabilidad a través de la correspondiente Fianza de Fidelidad.

#### **Criterio**

El numeral 2 de la Providencia No. 006272 de fecha 12 de diciembre de 2006, emitida por la Contraloría General de Cuentas, por medio de la cual se registró la Asociación como cuentadante, establece la obligación de caucionar su responsabilidad mediante Fianza de Fidelidad. Asimismo es aplicable lo preceptuado en los artículos 79, Disposiciones Finales y Complementarias del Decreto No, 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto; y artículo 4º. Inciso e) del Decreto No. 1986 del Presidente de la República , Ley Orgánica del Departamento de Fianzas del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala.

#### **Causa**

Incumplimiento de los cuentadantes de la Asociación Prodesarrollo Integral Vida –PROVIDA-, con lo establecido en el numeral 2 de la providencia No. 006272 emitida el 12 de diciembre de 2006, por la Contraloría General de Cuentas.

#### **Efecto**

Existe riesgo de pérdida o menoscabo de los activos e intereses del Estado y la



entidad no cuenta con la garantía respectiva para cubrir tales situaciones.

### **Recomendación**

Que la Junta Directiva instruya al Representante Legal, a efecto de que el personal que recaude, administre o custodie bienes o valores del Estado y de sus entidades descentralizadas y autónomas, caucione su responsabilidad mediante Fianza de Fidelidad.

### **Comentario de los Responsables**

Según Acta número DAEE-010-2010, de fecha 01 de marzo de 2010, suscrita entre los responsables de la entidad y la Comisión de Auditoría, los auditados indicaron lo siguiente: “Mediante solicitud girada a la Afianzadora General S.A para la solicitud de la Fianza de Fidelidad, se nos fue negada por las siguientes razones: Actualmente no está girando dicha fianza por los riesgos que se corren por parte de las Afianzadoras en caso de incumplimiento del afianzado. Su obtención requiere de un alto costo. Así mismo el proceso es tardado y los requisitos no siempre son llenados, por lo que en el proceso de solicitud se niega dicha fianza”.

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, debido a que los argumentos presentados no constituyen prueba suficiente para desvanecer el mismo.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal, para la Vicepresidenta y para el Tesorero, a razón de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a SEIS MIL QUETZALES (Q.6,000.00), de conformidad con el numeral 18, Otros incumplimientos a Normas de Control Interno y disposiciones legales, artículo 39 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.





## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

Señor

JOATAM MIZRRAIM RABANALES LOPEZ

Presidente

ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA.

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA. al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en cumplir con los requisitos, o violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes, es importante en relación con los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes instancias de incumplimiento.

### **1 Atraso en la Rendición de Cuentas**

### **2 Falta de autorización de libros contables y auxiliares**

Hemos considerado estas situaciones importantes de cumplimiento para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros de ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA- GUATEMALA. por el año







terminado al 31 de diciembre de 2009, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Guatemala, 05 de MARZO de 2010



## Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

### Hallazgo No.1

#### Atraso en la Rendición de Cuentas

##### Condición

Según libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número 42617 de fecha 7 de agosto de 2008, se determinó que la rendición de las Cajas Fiscales correspondientes al año 2009, se realizó en forma extemporánea ante la Contraloría General de Cuentas, y las Cajas Fiscales que muestran mayor atraso son las presentadas en los meses de: marzo y abril presentadas el 3 de junio de 2009; mayo y junio presentadas el 21 de septiembre de 2009; julio se presentó el 21 de septiembre de 2009; agosto fue presentada el 13 de octubre de 2009 y septiembre presentada hasta el 29 de octubre de 2009.

##### Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por medio de Acuerdo Interno No. 09-03 del 8 de julio de 2003, modificado por el Acuerdo Interno A-57-2006 del 08 de junio de 2006 emitido por la Contraloría General de Cuentas, contemplan en el Grupo 2 las Normas de Aplicación General, y el Numeral 2.12 que se refiere al proceso de rendición de cuentas, establece que: “la máxima autoridad de cada ente público, debe normar y velar porque la rendición de cuentas constituya un proceso ascendente, que abarque niveles y ámbitos de responsabilidad y contribuya a rendir cuentas públicamente”. Asimismo, toda persona que tenga a su cargo el manejo de fondos o valores del Estado o de las instituciones sujetas a fiscalización, está obligada a rendir cuentas. Y según Acuerdo Número A-18-2007 del Contralor General de Cuentas, Artículo 9, se establece que: “La rendición de formularios realizados y existencias, se hará ante el Departamento de Formas y Talonarios y Delegaciones Departamentales, en un plazo que no exceda de cinco (5) días de vencido el mes a que corresponda”.

##### Causa

Esta situación se debe fundamentalmente a la inobservancia por parte del Presidente y del Tesorero de la entidad, de las Normas Generales de Control Interno y de Acuerdos Internos que regulan la rendición de cuentas, emitidos por la Contraloría General de Cuentas, en la ejecución de sus actividades.

##### Efecto

Al no efectuarse oportunamente la presentación de cajas fiscales ante el ente fiscalizador del Estado, se incurre en atraso y la entidad carece de información



financiera confiable y oportuna.

### **Recomendación**

Que el Presidente de la entidad gire instrucciones al Tesorero, a efecto de que se tome en cuenta lo establecido en la normativa legal acerca de este tipo de situaciones, para que la presentación de las cajas fiscales en lo sucesivo, se realice en un plazo no mayor de cinco días, después de vencido cada mes.

### **Comentario de los Responsables**

Según Acta número DAEE-010-2010, de fecha 01 de marzo de 2010, suscrita entre los responsables de la entidad y la Comisión de Auditoría, los auditados indicaron lo siguiente: "El atraso en la presentación de cajas fiscales obedece a políticas de los CODEDES y de las empresas, ya que los recibos 63-A2 entran en proceso de aprobación mediante reunión de UTD, y en consecuencia las empresas constructoras no pueden emitir factura en tiempo, lo cual ocasiona atrasos en la rendición de lo antes mencionado".

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, porque aceptan el hallazgo y los argumentos presentados no constituyen prueba suficiente para desvanecer el mismo.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para el Tesorero, a razón de DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a VEINTE MIL QUETZALES (Q20,000.00), de conformidad con el numeral 18, Otros incumplimientos a Normas de Control Interno y disposiciones legales, artículo 39 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

### **Hallazgo No.2**

#### **Falta de autorización de libros contables y auxiliares**

#### **Condición**

Se comprobó que la entidad fiscalizada no autorizó ante la Contraloría General de Cuentas, Libros de Bancos para la administración de fondos de los proyectos que ejecuta, a través de los Convenios suscritos con los Consejos de Desarrollo de Izabal, Alta Verapaz y Baja Verapaz, en forma conjunta con las municipalidades y los Cocodes de las comunidades beneficiadas.

#### **Criterio**

De conformidad con el Decreto Número 31-2002 del Congreso de la república de



Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, en el artículo 4 de las atribuciones de la Contraloría General de Cuentas, en la literal k) establece lo siguiente: "Autorizar y verificar la correcta utilización de las hojas movibles, libros principales y auxiliares que se operen en forma manual, electrónica o por otros medios legalmente autorizados de las entidades sujetas a fiscalización.

### **Causa**

Falta de diligencia del Tesorero para cumplir con la normativa que exige la autorización de los medios o dispositivos para llevar los registros contables de la Asociación.

### **Efecto**

La entidad no cuenta con registros contables en libros, hojas móviles o medios magnéticos, autorizados por la Contraloría General de Cuentas, y por consiguiente carece de información financiera oportuna y confiable.

### **Recomendación**

Que el Presidente de la asociación gire sus instrucciones al Tesorero, para que inmediatamente realice las gestiones ante la Contraloría General de Cuentas, para que sean autorizados Libros de Bancos, los cuales deben ser un libro para cada proyecto conforme lo indican los convenios, para fortalecer los controles internos que den certeza y seguridad para la toma de decisiones.

### **Comentario de los Responsables**

Según Acta número DAEE-010-2010, de fecha 01 de marzo de 2010, suscrita entre los responsables de la entidad y la Comisión de Auditoría, los auditados indicaron lo siguiente: "Los libros de bancos si existen, pero no en su totalidad ya que por observaciones de auditoría correspondiente al periodo 2008 nos indicaron que en un mismo libro podíamos llevar las conciliaciones bancarias de varios proyectos, razón por la cual no se solicitaron mas libros para ser autorizados".

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que aceptan el hallazgo y los argumentos de la administración no constituyen prueba suficiente para desvanecer el mismo.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal y para el Tesorero de la asociación, a razón de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00), de conformidad con el numeral 18, Otros incumplimientos a Normas de Control Interno y disposiciones legales, artículo 39 del Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.



## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se estableció como resultado de la auditoría anterior practicada a la Asociación por la Contraloría General de Cuentas, en el período comprendido del 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre de 2008, la formulación de 1 hallazgo, el cual consiste en: Conciliaciones Bancarias no elaboradas, habiéndose aplicado la acción correctiva correspondiente. La Comisión de auditoría, comprobó que las recomendaciones contenidas en el informe anterior de auditoría, no fueron implementadas por los responsables.

## 8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JOATAM MIZRRAIM RABANALES LOPEZ	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2008	31/12/2009
2	MARIA DE LOS ANGELES LEON MAURICIO	VICEPRESIDENTE	21/06/2008	31/12/2009
3	RODOLFO GONZALEZ	TESORERO	21/06/2008	31/12/2009



## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### AREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
SONIA ELVIRA DE LEON PELAEZ  
Auditor Gubernamental

\_\_\_\_\_  
FERNANDO RODRIGUEZ TREJO  
Supervisor Gubernamental



## 10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Visión

Identificar las necesidades básicas de las comunidades y poder así obtener los recursos económicos y financieros que nos permita contribuir en el desarrollo integral de nuestra sociedad. La visión de la Asociación es cubrir las áreas de: Medio ambiente, agua y saneamiento, salud, educación, hogares comunitarios, infraestructura rural, igualdad social y micro créditos.

### Misión

Fortalecer el desarrollo de las familias que integran las comunidades con mayores índices de pobreza, coadyuvando en el mejoramiento y calidad de vida de los hogares guatemaltecos.

### Estructura Orgánica

La estructura organizacional de la Asociación Prodesarrollo Integral Vida –PROVIDA–, está constituida de conformidad con su escritura constitutiva de la manera siguiente: La Asamblea General y la Junta Directiva. La Asamblea General es la autoridad máxima de la Asociación, se encuentra integrada por todos los asociados activos en pleno goce de sus derechos y obligaciones. La Junta Directiva es el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación y se integra con los cargos siguientes: Presidente que ejerce su representación legal, Vice-Presidente, Secretaria, Tesorero, Vocal y Vocal I.



## ANEXOS





## ANEXO No. 1

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA  
-PROVIDA-

**MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(Expresado en Quetzales)

DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo Inicial			0.00
Enero	2,080,445.20	2,080,445.20	0.00
Febrero	3,563,334.40	3,563,334.40	0.00
Marzo	3,566,449.47	3,566,449.47	0.00
Abril	3,571,469.44	3,571,469.44	0.00
Mayo	460,981.02	460,981.02	0.00
Junio	3,873,339.07	3,873,339.07	0.00
Julio	2,216,453.37	2,216,453.37	0.00
Agosto	2,262,651.64	2,262,651.64	0.00
Septiembre	3,723,499.83	3,723,499.83	0.00
Octubre	2,641,352.19	2,641,352.19	0.00
Noviembre	5,476,416.81	5,476,416.81	0.00
Diciembre	10,977,540.48	10,973,540.48	4,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>44,413,932.92</b>	<b>44,409,932.92</b>	<b>4,000.00</b>

**Fuente:** Integración de ingresos según recibos 63-A2 y facturas originales de pagos a proyectos del período auditado.

**Comentario:** Este anexo muestra los ingresos y egresos por mes, percibidos y ejecutados por la entidad, correspondiente al período auditado.



## ANEXO No. 2

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA  
-PROVIDA-

**CONFIRMACION NUMERICA DEL SALDO DE CAJA**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	DESCRIPCION	MONTO	PORCENTAJE
	Saldo anterior	0.00	
( + )	Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009	44,413,932.92	
	<b>Disponibilidad de Efectivo en el período auditado</b>	44,413,932.92	100%
( - )	Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009	44,409,932.92	99%
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	4,000.00	1%
( + )	<b>Ajuste por Intereses Devengados No Registrados en la Caja Fiscal.</b>	1,972.74	
	<b>SALDO SEGÚN BANCOS.</b>	5,972.74	

**Fuente:** Recibos de ingresos 63-A2, cajas fiscales e Integración de Ingresos y Egresos rendida por el Contador y operaciones contables de la Entidad.

**Comentario:** El cuadro anterior muestra el movimiento real de ingresos y egresos de la Entidad, determinando que el saldo en Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2009 asciende a un valor de CUATRO MIL QUETZALES (Q4,000.00), los que están comprometidos en un proyecto de infraestructura; más el ajuste por valor de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS QUETZALES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q1,972.74), en concepto de Intereses Devengados sobre saldos de Cuentas de Proyectos.



**ANEXO No. 3**

**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA  
-PROVIDA-**

**INTEGRACION DE CUENTAS BANCARIAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Los saldos de bancos conciliados al 31 de diciembre de 2009 se integran de la manera siguiente:

No.	No. Cuenta	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1	3033762868	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN JOSE FRONTERAS	7,40
2	3033763651	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Aldea Rio Blanco	24,96
3	3033762937	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA GRAN CAÑON	17,44
4	3033763679	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Barrio Los Cerritos	59,68
5	3033763885	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Principal Barrio La Coroza	135,41
6	3033763899	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Barrio San Marcos	83,90
7	3033764086	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Escuela Preprimaria, Colonia Bethania, Santo Tomas de Castilla	18,36
8	3033764018	CODEDE IZABAL	Construcción Escuela Primaria Aldea El Icacal	6,79
9	3445063327	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Perimetro Centro Comercial y José Milla Fase I Cabecera Municipal	33,66
10	3445063313	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Barrio El Pozón Cabecera Municipal	46,60
11	3033764678	CODEDE IZABAL	Construcción Camino Rural El Aguacate-Jubuquito Fase I	17,77
12	3033764628	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Calle Aldea El Rico	100,81
13	3033764650	CODEDE IZABAL	Mejoramiento Carretera, Aldeas El Ocote a Buena Vista	58,88
14	3033764054	CODEDE IZABAL	Construcción Puente Vehicular, Aldea Santa Marta Las Flores	16,56
15	3033764357	CODEDE IZABAL	Construcción Instituto Básico, Aldea Tenedores Estación	52,87
16	3033764632	CODEDE IZABAL	Construcción Puente Vehicular Aldea El Refugio	65,24
17	3033764682	CODEDE IZABAL	Construcción Puente Colgante Peatonal ( Hamaca ), Sobre Rio Las cabañas, Aldea Poza Josefina	6,10
18	3033764614	CODEDE IZABAL	Construcción Puente Colgante Peatonal ( Hamaca ), Aldea Poza Josefina	6,10
19	3445064156	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO CARRETERA ALDEA TENEDORES ESTACION	64,86
20	3445065288	CODEDE IZABAL	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO, LOS ANGELES PANCALA	21,43
21	3010120258	CODEDE BAJA V.	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO CAQAS VIEJAS	46,31
22	3010119748	CODEDE BAJA V.	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA DE DOS NIVELES, SEIS AULAS ASENTAMIENTO PACUX	36,62
23	3010119770	CODEDE BAJA V.	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PAHOJ	6,70
24	3010119766	CODEDE BAJA V.	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA BARRIO SAN PEDRO MARTIR ZONA 4	10,92



25	3010119752	CODEDE BAJA V.	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA PACHALUM	11,85
26	3010119532	CODEDE BAJA V.	AGROFORESTACION SIERRA DE CHUACUS ALDEA SAN LUIS RABINAL	69,16
27	3445067896	CODEDE BAJA V.	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LOS CERRITOS	367,42
28	3010119904	CODEDE BAJA V.	AMPLIACION CARRETERA SECTOR LA POZA ALDEA CHILASCO	18,86
29	3445068184	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO CALLE FASE I ALDEA EL MILAGRO	164,79
30	3445067933	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO 1a CALLE ENTRE 8a Y 9a AVENIDA	4.000,00
31	3010120212	CODEDE BAJA V.	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD ALDEA SANTA BARBARA	15,97
32	3010120579	CODEDE BAJA V.	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO LA CHIVERA	80,77
33	3445071711	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO BARRIO LA ESPERANZA FASE I SANTO TOMAS DE CASTILLA	51,05
34	3010120634	CODEDE BAJA V.	CONSTRUCCION SISTEMA DE MINIRIEGO ALDEA XESIGUAN	60,41
35	3445071692	CODEDE IZABAL	CONSTRUCCION CAMINO RURAL TEPEMECHINES-NACIMIENTO FASE I	116,60
36	3445071707	CODEDE IZABAL	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA FILO MOJANALES	11,50
37	3445072572	CODEDE IZABAL	CONSTRUCCION MUELLE TURISTICO CABECERA MUNICIPAL	11,83
38	3445072980	CODEDE IZABAL	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLACA I	8,87
39	3445072499	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO AGUA CALIENTE ALDEA EL PARAISO	27,19
40	3445072522	CODEDE IZABAL	MEJORAMIENTO CALLE FASE I ALDEA SANTA CRUZ JIQUITI	11,10
<b>SALDOS TOTALES</b>				<b>5.972,74</b>

Fuente: Estados de Cuentas Bancarias y conciliaciones bancarias realizadas del mes de diciembre 2009.

**Comentario:** El cuadro anterior muestra únicamente las cuentas bancarias que poseen fondos. La Asociación al 31 de diciembre de 2009 administra 126 cuentas bancarias que se encuentran vigentes, una cuenta que se encuentra en proceso de apertura y 5 que no se han aperturado porque no se han suscrito los contratos.



## ANEXO No. 4

### DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA-

#### FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS	PORCENTAJE
Consejo de Desarrollo Departamental de Izabal	54,342,800.00	73.00%
Consejo de Desarrollo Departamental de Baja Verapaz	12,966,997.55	17.00%
Consejo de Desarrollo Departamental de Alta Verapaz	853,212.00	1.00%
Municipalidades de Izabal	3,637,424.69	5.00%
Municipalidades de Baja Verapaz	1,121,930.47	1.00%
Municipalidades de Alta Verapaz	0.00	0.00%
Consejos Comunitarios de Desarrollo de Izabal	1,225,665.61	2.00%
Consejos Comunitarios de Desarrollo de Baja Verapaz	414,125.55	1.00%
Consejos Comunitarios de Desarrollo de Alta Verapaz	00.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>74,562,155.87</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Convenios suscritos con CODEDES, movimiento de Cajas Fiscales y listado de convenios presentado por la entidad.

**Comentario:** La capacidad económica de la Asociación, durante el período auditado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, es determinada por los ingresos que percibe mediante convenios para la Administración de Recursos, suscritos con los Consejos de Desarrollo de Izabal, Baja Verapaz y Alta Verapaz, en forma conjunta con las municipalidades y los COCODES de cada lugar beneficiado



## ANEXO No. 5

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA  
-PROVIDA-

**INTEGRACION DE CONVENIOS SUSCRITOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

No.	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	MUNICIPIO	DEPTO.	CONVEN IO No.	FECHA	MONTO
1	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	CASERIO SAN JOSE FRONTERAS	MORALES	IZABAL	001-2009	15/05/2009	639.255,51
2	CONSTRUCCION SALON COMUNAL	ALDEA MOJACA	MORALES	IZABAL	002-2009	15/05/2009	555.099,54
3	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO LAS FLORES	MORALES	IZABAL	003-2009	04/06/2009	1.420.250,00
4	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA	ALDEA ROSARIO VIA RIO DULCE	MORALES	IZABAL	004-2009	04/06/2009	124.200,00
5	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA RIO BLANCO	LOS AMATES	IZABAL	005-2009	04/06/2009	920.000,00
6	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA GRAN CAÑON	MORALES	IZABAL	006-2009	04/06/2009	436.000,00
7	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO LOS CERRITOS	EL ESTOR	IZABAL	007-2009	11/06/2009	2.025.000,00
8	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL	BARRIO LA COROZA	EL ESTOR	IZABAL	008-2009	11/06/2009	2.025.000,00
9	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO SAN MARCOS	EL ESTOR	IZABAL	009-2009	11/06/2009	1.550.000,00
10	CONSTRUCCION SALON COMUNAL	MILLA 37	MORALES	IZABAL	010-2009	11/06/2009	435.344,00
11	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA	ALDEA CUCHARAS	MORALES	IZABAL	011-2009	11/06/2009	241.500,00
12	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA	COLONIA BETHANIA, SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	012-2009	11/06/2009	116.200,00
13	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	013/2009	11/06/2009	437.700,00
14	MEJORAMIENTO CALLE	13 CALLE DE 8A. A 12 AVENIDA, Y LA 10 Y 11 AVENIDA ENTRE 13 Y 14 CALLE	PUERTO BARRIOS	IZABAL	014-2009	11/06/2009	705.000,00
15	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL ICACAL	LIVINGSTON	IZABAL	015-2009	11/06/2009	341.000,00



17	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO EL POZON CABECERA MUNICIPAL	LOS AMATES	IZABAL	017-2009	12/06/2009	1.750.000,00
18	CONSTRUCCION CAMINO RURAL	EL AGUACATE-JUBUQUITO FASE I	LOS AMATES	IZABAL	018-2009	12/06/2009	1.680.000,00
19	CONSTRUCCION CAMINO RURAL	CANAAN-NUEVA CONCEPCION FASE II	LOS AMATES	IZABAL	019-2009	15/06/2009	530.000,00
20	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL RICO	LOS AMATES	IZABAL	020-2009	15/06/2009	620.000,00
21	MEJORAMIENTO CARRETERA	ALDEA EL OCOTE A BUENA VISTA	LOS AMATES	IZABAL	021-2009	15/06/2009	235.000,00
22	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	ALDEA SANTA MARTA LAS FLORES	MORALES	IZABAL	022-2009	17/06/2009	299.235,21
23	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	ALDEA LOS LAURELES	MORALES	IZABAL	023-2009	17/06/2009	299.235,21
24	MEJORAMIENTO CALLE	FASE I, ALDEA SAHILA	LIVINGSTON	IZABAL	024-2009	17/06/2009	444.564,00
25	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	ALDEA TENEDORES ESTACION	MORALES	IZABAL	025-2009	19/06/2009	639.255,51
26	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA)	SOBRE RIO MORJA ALDEA EL ROSARIO	LOS AMATES	IZABAL	026-2009	22/06/2009	620.000,00
27	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	ALDEA EL REFUGIO	LOS AMATES	IZABAL	027-2009	22/06/2009	570.000,00
28	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA)	SOBRE RIO LAS CAÑAS ALDEA POZA JOSEFINA	LOS AMATES	IZABAL	028-2009	22/06/2009	230.000,00
29	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA)	ALDEA POZA JOSEFINA	LOS AMATES	IZABAL	029-2009	22/06/2009	230.000,00
30	RESTAURACION PATRIMONIO COLONIAL Y REPUBLICANO	PALACIO DE GOBERNACION DEPARTAMENTAL	COBAN	ALTA VERAPAZ	028-2009	23/06/2009	853.212,00
31	MEJORAMIENTO CALLE	FRENTE A CRUZ ROJA SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	030-2009	24/06/2009	437.700,00
32	MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA (TECHADO)	ALDEA RIO BLANCO	MORALES	IZABAL	031-2009	03/07/2009	413.658,18
33	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SAN JUAN	LIVINGSTON	IZABAL	032-2009	03/07/2009	341.000,00
34	MEJORAMIENTO CALLE FASE I	ALDEA BUENOS AIRES	LIVINGSTON	IZABAL	033-2009	03/07/2009	645.446,00
35	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO LA LOMA, CABECERA MUNICIPAL	LIVINGSTON	IZABAL	034-2009	03/07/2009	335.000,00
36	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL MIRADOR DE QUEBRADAS	MORALES	IZABAL	035-2009	03/07/2009	426.170,34
37	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	BARRIO SAN ANTONIO	MORALES	IZABAL	036-2009	03/07/2009	472.439,46
38	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA	INSTITUTO NACIONAL DIVERSIFICADO ADSCRITO AL INEB DOCTOR LUIS PASTEUR	PUERTO BARRIOS	IZABAL	037-2009	13/07/2009	150.000,00
39	MEJORAMIENTO CARRETERA	ALDEA TENEDORES ESTACION	MORALES	IZABAL	038-2009	13/07/2009	591.675,00
40	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA EL AMATILLO	MORALES	IZABAL	039-2009	13/07/2009	491.595,10
41	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA CHAMPONANTA	MORALES	IZABAL	40-2009	13/07/2009	460.000,00
42	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	LOS ANGELES PANCALA	EL ESTOR	IZABAL	41-2009	17/07/2009	575.748,00
43	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER	CABECERA MUNICIPAL	LOS AMATES	IZABAL	42-2009	17/07/2009	1.500.000,00
44	AMPLIACION Y REMODELACION ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LOS ENCUENTROS	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	02_2009	14/07/2009	240.000,00



45	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA LOS RAMONES	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	03_2009	14/07/2009	220.000,00
46	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	CASERIO CAQAS VIEJAS	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	07_2009	14/07/2009	1.271.669,00
47	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	CASERIO PLANES Y BODEGAS	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	06_2009	14/07/2009	230.000,00
48	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA DE DOS NIVELES SEIS AULAS	ASENTAMIENTO PACUX	RABINAL	BAJA VERAPAZ	12_2009	14/07/2009	833.212,68
49	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA PAHOJ	RABINAL	BAJA VERAPAZ	13_2009	23/07/2009	313.231,45
50	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	CASERIO PALIMONIX	RABINAL	BAJA VERAPAZ	14_2009	23/07/2009	699.507,42
51	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA DE DOS NIVELES SEIS AULAS	BARRIO SAN SEBASTIAN ZONA 3	RABINAL	BAJA VERAPAZ	15_2009	23/07/2009	833.212,68
52	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	BARRIO SAN PEDRO MARTIR ZONA 4	RABINAL	BAJA VERAPAZ	16_2009	23/07/2009	166.791,04
53	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	ALDEA PACHALUM	RABINAL	BAJA VERAPAZ	17_2009	23/07/2009	166.193,10
54	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION	ALDEA NIMACABAJ	RABINAL	BAJA VERAPAZ	18_2009	23/07/2009	476.000,00
55	AGROFORESTACION SIERRA DE CHUACUS	ALDEA SAN LUIS	RABINAL	BAJA VERAPAZ	01_2009	14/07/2009	1.112.200,10
56	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHICHIPATE	EL ESTOR	IZABAL	43-2009	10/08/2009	420.000,00
57	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA ZEPUR CARCO	EL ESTOR	IZABAL	44-2009	10/08/2009	430.000,00
58	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA LOS CERRITOS	MORALES	IZABAL	45-2009	11/08/2009	621.000,00
59	AMPLIACION CARRETERA	LA POZA ALDEA CHILASCO	SALAMA	BAJA VERAPAZ	29-2009	03/08/2009	588.144,33
60	AMPLIACION CARRETERA	PIEDRA BLANCA ALDEA CHILASCO	SALAMA	BAJA VERAPAZ	30-2009	03/08/2009	1.682.644,77
61	MEJORAMIENTO CALLE	FASE I ALDEA EL MILAGRO	LIVINGSTON	IZABAL	46-2009	11/08/2009	645.563,00
62	MEJORAMIENTO	1A CALLE ENTRE 8A Y 9A AVENIDA	EL ESTOR	IZABAL	47-2009	19/08/2009	420.000,00
63	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA PLAYITAS	MORALES	IZABAL	48-2009	19/08/2009	273.108,38
64	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO CENTRO MATERNO	AREA URBANA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	36-2009	21/08/2009	450.000,00
65	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE COMUTACION	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	26-2009	03/08/2009	210.000,00
66	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA	OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CUMBRE SANTA ELENA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	23-2009	21/07/2009	200.000,00
67	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE COMUTACION	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO.2 AREA URBANA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	36-2009	21/08/2009	210.000,00
68	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE COMPUTACION	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA CATARINA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	28-2009	03/08/2009	210.000,00
69	CONSTRUCCION MERCADO DE ARTESANIAS	AREA URBANA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	34-2009	11/09/2009	250.000,00
70	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD	ALDEA SANTA BARBARA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	37-2009	01/09/2009	120.000,00





71	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE,	ALDEA MATANZAS	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	38-2009	11/09/2009	450.000,00
72	AMPLIACION EDIFICIO DEL CENTRO OCUPACIONAL Y RECREATIVO PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	AREA URBANA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	42-2009	02/09/2009	280.000,00
73	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	ALDEA CHITICOY	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	39-2009	11/09/2009	610.902,00
74	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	SECTOR LA CHIVERA, PUEBLO NUEVO, AREA URBANA	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	45-2009	17/09/2009	1.300.000,00
75	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO LA ESPERANZA FASE I, SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	61-2009	13/11/2009	776.370,00
76	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA TOTOPOSTE MILLA 6 Y CEDRITO MILLA SIETE	MORALES	IZABAL	49-2009	07/10/2009	2.544.001,66
77	CONSTRUCCION SISTEMA DE MINIRIEGO	ALDEA XESIGUAN	RABINAL	BAJA VERAPAZ	56-2009	09/10/2009	1.379.345,00
78	CONSTRUCCION POZO MECANICO	PUERTO BARRIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	20-2009	19/10/2009	510.787,50
79	AMPLIACION COLISEO DE GANADEROS	SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	51-2009	19/10/2009	1.330.000,00
80	CONSTRUCCION CAMINO RURAL	TEPEMECHINES-NACIMIENTOS I	LOS AMATES	IZABAL	52-2009	19/10/2009	780.412,00
81	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA FILO MOJANALES	LOS AMATES	IZABAL	53-2009	19/10/2009	235.000,00
82	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES	CARRETERA MEDIA LUNA, QUETZALITO	PUERTO BARRIOS	IZABAL	54-2009	23/10/2009	214.160,00
83	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA PIEDRAS NEGRAS, SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	59-2009	12/11/2009	404.000,00
84	MEJORAMIENTO CALLE FRENTE AL CENTRO DE SALUD	ALDEA SANTA LUISA, SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	60-2009	12/11/2009	267.600,00
85	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA SAN AGUSTIN SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	62-2009	13/11/2009	401.000,00
86	MEJORAMIENTO CALLE	CASERIO LA REPEGUA, SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	63-2009	13/11/2009	554.000,00
87	CONSTRUCCION MUELLE TURISTICO	CABECERA MUNICIPAL	PUERTO BARRIOS	IZABAL	64-2009	13/11/2009	1.600.000,00
88	MEJORAMIENTO CALLE	BARRIO LOS TANQUES	PUERTO BARRIOS	IZABAL	65-2009	13/11/2009	31.600,00
89	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA QUEHUECHE SIETE ALTARES	LIVINGSTON	IZABAL	68-2009	20/11/2009	335.070,00
90	CONSTRUCCION POZOS	ALDEA SAN FRANCISCO VUELTA GRANDE	PUERTO BARRIOS	IZABAL	67-2009	19/11/2009	41.600,00
91	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	ALDEA ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	69-2009	19/11/2009	56.500,00
92	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE, FASE I	CABECERA MUNICIPAL	LIVINGSTON	IZABAL	72-2009	19/11/2009	1.032.000,00
93	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA CHINAMACHACA	LIVINGSTON	IZABAL	71-2009	20/11/2009	435.000,00



94	EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B	12 CALLE Y 8 AVENIDA CABECERA MUNICIPAL	PUERTO BARRIOS	IZABAL	74-2009	13/11/2009	58.000,00
95	EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO A	ALDEA ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	76-2009	20/11/2009	71.960,70
96	MEJORAMIENTO CENTRO DE CONVERGENCIA	COMUNIDAD SAN FRANCISCO LA COCONA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	77-2009	19/11/2009	152.831,00
97	CONSTRUCCION SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA EL MANANTIAL SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	84-2009	20/11/2009	404.000,00
98	CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES	15 CALLE ENTRE 5 Y 6 AVENIDAS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	80-2009	20/11/2009	16.500,00
99	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	COLONIA LA REPEGUA Y PIEDRAS NEGRAS SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	79-2009	20/11/2009	56.400,00
100	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO SALON COMUNAL	BARRIO NUEVO ALDEA ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	81-2009	19/11/2009	415.000,00
101	CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION VARIAS COMUNIDADES	PUERTO BARRIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	83-2009	20/11/2009	1.325.084,00
102	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA PLACA I	PUERTO BARRIOS	IZABAL	85-2009	20/11/2009	604.000,00
103	EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD	ALDEA LAS PAVAS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	82-2009	20/11/2009	58.000,00
104	CONSTRUCCION CAMINO	DE NIMLABENQUE A CHINACHABILCHOCH	EL ESTOR	IZABAL	78-2009	20/11/2009	1.214.572,00
105	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	CASERIO AGUA CALIENTE ALDEA EL PARAISO	EL ESTOR	IZABAL	87-2009	20/11/2009	420.000,00
106	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	BARRIO SINAI	EL ESTOR	IZABAL	88-2009	20/11/2009	450.000,00
107	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COLONIA MARIA LUISA III, SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	89-2009	21/11/2009	404.000,00
108	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SARITA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	90-2009	20/11/2009	311.500,00
109	CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES	ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	86-2009	19/11/2009	288.000,00
110	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	70-2009	20/11/2009	58.000,00
111	MEJORAMIENTO CALLE	19 CALLE CALZADA A 16 AVENIDA	PUERTO BARRIOS	IZABAL	73-2009	20/11/2009	51.395,00
112	CONSTRUCCION CARRETERA	ALDEA CHACHAGUALILLA AL MANGUITO	PUERTO BARRIOS	IZABAL	75-2009	20/11/2009	304.000,00
113	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION PARA MUJERES FASE II	CABECERA MUNICIPAL	LIVINGSTON	IZABAL	91-2009	20/11/2009	425.000,00
114	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	BARRIO LA COROZA	EL ESTOR	IZABAL	92-2009	20/11/2009	570.000,00
115	CONSTRUCCION POZOS	BARRIO EL BENEFICIO ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	93-2009	20/11/2009	513.000,00
116	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA	ALDEA MOJANALES	LOS AMATES	IZABAL	94-2009	20/11/2009	260.000,00
117	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA BRISAS DEL GOLFETE	LIVINGSTON	IZABAL	96-2009	20/11/2009	453.000,00
118	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD TIPO A	ALDEA ENTRE RIOS	PUERTO BARRIOS	IZABAL	95-2009	20/11/2009	1.022.000,00



119	CONSTRUCCION Y REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION FASE I	ALDEA LAGUNITA SALVADOR HACIA BLACK CREEK	LIVINGSTON	IZABAL	97-2009	20/11/2009	3.018.894,00
120	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SAQUIPEC	LIVINGSTON	IZABAL	98-2009	20/11/2009	300.000,00
121	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TRIPA DE GALLINA	LIVINGSTON	IZABAL	99-2009	20/11/2009	300.000,00
122	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LOS NARANJOS	LIVINGSTON	IZABAL	100-2009	20/11/2009	300.000,00
123	MEJORAMIENTO CALLE FASE I	ALDEA SANTA CRUZ JITQUI	LIVINGSTON	IZABAL	101-2009	20/11/2009	300.000,00
124	MEJORAMIENTO CALLE FASE I	BARRIO NEVAGO, CABECERA MUNICIPAL	LIVINGSTON	IZABAL	102-2009	20/11/2009	300.000,00
125	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALDEA SANTA MARIA GUADALUPE	LIVINGSTON	IZABAL	103-2009	20/11/2009	370.000,00
126	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA SWITCH MOLINA	LOS AMATES	IZABAL	104-2009	20/11/2009	720.000,00
127	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	ALDEA GUACHIPILIN	RABINAL	IZABAL	68-2009	24/11/2009	527.780,00
128	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	NUEVA ESPERANZA	EL ESTOR	IZABAL	105-2009	29/12/2009	135.000,00
129	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	PARACAIDISTAS	LIVINGSTON	IZABAL	106-2009	29/12/2009	135.000,00
130	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	BALSAMO	LOS AMATES	IZABAL	109-2009	29/12/2009	135.000,00
131	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS			IZABAL	108-2009	29/12/2009	135.000,00
132	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	PLACA I	PUERTO BARRIOS	IZABAL	107-2009	29/12/2009	135.000,00
<b>TOTALES:</b>							<b>74.562.155,87</b>

FUENTE. Convenios suscritos por la entidad durante el período 2009 y reportes presentados por los CODEDES.

COMENTARIO: La Asociación suscribió convenios con los CODEDES de Izabal, Baja Verapaz y Alta Verapaz, quienes en forma conjunta con las Municipalidades y los COCODES de cada comunidad, quienes aportaron ayuda económica y parte de la mano de obra no calificada que requieren los proyectos.



## ANEXO No. 6

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA  
-PROVIDA-

### INTEGRACION DE CONTRATOS EJECUTADOS MEDIANTE CONVENIOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	CONVENIO No.	CONTRATO DE OBRA				AVANCES PROYTO.	
			No.	FECHA	MONTO	CONSTRUCTORA	% AVANCE FINANCIERO	% AVANCE FISICO
1	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	001-2009	1	11/06/2009	639,255.51	CONSTRUVIAS	45.00%	50.00%
2	CONSTRUCCION SALON COMUNAL	002-2009	2	11/06/2009	555,099.54	CONSTRUVIAS	60.00%	100.00%
3	MEJORAMIENTO CALLE	003-2009	34	13/08/2009	1,420,250.00	CONSTRUVIAS	37.00%	90.00%
4	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA	004-2009	3	25/06/2009	124,600.00	CONSTRUCTORA NAJERA	90.00%	100.00%
5	MEJORAMIENTO CALLE	005-2009	35	13/08/2009	919,850.00	CONSTRUCTORA LA CARRETA	90.00%	100.00%
6	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	006-2009	4	25/06/2009	436,000.00	DISEÑOS Y EJECUCIONES	80.00%	100.00%
7	MEJORAMIENTO CALLE	007-2009	44	24/08/2009	2,024,881.78	MULTISERVICIOS DEL NORTE	60.00%	90.00%
8	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL	008-2009	43	24/08/2009	2,024,881.78	MULTISERVICIOS DEL NORTE	50.00%	90.00%
9	MEJORAMIENTO CALLE	009-2009	42	24/08/2009	1,548,595.32	MULTISERVICIOS DEL NORTE	40.00%	90.00%
10	CONSTRUCCION SALON COMUNAL	010-2009	5	03/07/2009	435,290.40	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA MOSCOSO O.	60.00%	100.00%
11	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA	011-2009	6	03/07/2009	241,125.50	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA MOSCOSO O.	42.00%	100.00%
12	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA	012-2009	7	03/07/2009	115,603.60	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA BREMAR	60.00%	100.00%
13	MEJORAMIENTO CALLE	013-2009	8	03/06/2009	435,864.44	FERVA	20.00%	HOY VAN A INICIAR
14	MEJORAMIENTO CALLE	014-2009	9	03/07/2009	705,000.00	CONSECO	100.00%	100.00%
15	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	015-2009	10	03/07/2009	340,261.30	AGROINDUSTRIALES C. G. L.	90.00%	100.00%
16	MEJORAMIENTO CALLE	016-2009	51	25/08/2009	1,169,385.38	MULTISERVICIOS DEL NORTE	30.00%	90.00%
17	MEJORAMIENTO CALLE	017-2009	50	25/08/2009	1,749,484.49	MULTISERVICIOS DEL NORTE	35.00%	80.00%
18	CONSTRUCCION CAMINO RURAL	018-2009	52	26/08/2009	1,679,866.24	MULTISERVICIOS DEL NORTE	50.00%	90.00%
19	CONSTRUCCION CAMINO RURAL	019-2009	20	20/07/2009	530,000.00	CONSTRUCTORA LA CARRETA	20.00%	70.00%



21	MEJORAMIENTO CARRETERA	021-2009	19	20/07/2009	234,740.00	CONSTRUCCIONES OLIVA	93.00%	100.00%
22	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	022-2009	12	09/07/2009	299,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORTE	90.00%	100.00%
23	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	023-2009	17	10/07/2009	299,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	20.00%
24	MEJORAMIENTO CALLE	024-2009	11	25/06/2009	444,564.00	OFICINA PROFESIONAL DE INGENIEROS	70.00%	100.00%
25	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	025-2009	14	10/07/2009	639,255.51	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	50.00%	80.00%
26	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA)	026-2009	16	10/07/2009	620,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	20.00%
27	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	027-2009	27	29/07/2009	570,000.00	CONSTRUCTORA PROJECT	90.00%	100.00%
28	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA)	028/2009	28	29/07/2009	230,000.00	CONSTRUCTORA PROJECT	50.00%	50.00%
29	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA)	029/2009	29	29/07/2009	230,000.00	CONSTRUCTORA PROJECT	50.00%	50.00%
30	RESTAURACION PATRIMONIO COLONIAL Y REPUBLICANO	028-2009	15	03/07/2009	853,212.00	C.R. CONSTRUCCIONES	20.00%	40.00%
31	MEJORAMIENTO CALLE	030-2009	18	10/07/2009	433,597.38	FERVA	70.00%	100.00%
32	MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA (TECHADO)	031-2009	24	23/07/2009	413,585.74	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA MOSCOSO O.	60.00%	100.00%
33	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	032-2009	26	23/07/2009	340,118.13	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C. G. L.	60.00%	100.00%
34	MEJORAMIENTO CALLE FASE I	033-2009	21	24/07/2009	645,446.00	OFICINA PROFESIONAL DE INGENIEROS	50.00%	80.00%
35	MEJORAMIENTO CALLE	034-2009	25	23/07/2009	335,000.00	SERMAT	50.00%	90.00%
36	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	035-2009	22	24/07/2009	426,000.00	SERPRO	67.00%	100.00%
37	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	036-2009	23	24/07/2009	472,400.00	SERPRO	80.00%	100.00%
38	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA	037-2009	30	03/08/2009	149,790.17	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C. G. L.	90.00%	100.00%
39	MEJORAMIENTO CARRETERA	038-2009	31	03/08/2009	591,675.00	OFICINA PROFESIONAL DE INGENIEROS	80.00%	80.00%
40	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	039-2009	32	03/08/2009	490,848.06	SERPRO	50.00%	50.00%
41	MEJORAMIENTO CALLE	40-2009	33	03/08/2009	460,000.00	CONSTRUCTORA COVALDU	90.00%	100.00%
42	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	41-2009	47	24/08/2009	575,200.82	MULTISERVICIOS DEL NORTE	50.00%	90.00%
43	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER	42-2009	72	22/10/2009	1,460,216.92	CONCAFRASA	20.00%	20.00%
44	AMPLIACION Y REMODELACION ESCUELA PRIMARIA	02_2009	38	20/08/2009	240,000.00	CONSTRUVIAS	55.00%	90.00%
45	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	03_2009	37	20/08/2009	220,000.00	CONSTRUVIAS	75.00%	100.00%
46	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	07_2009	65	06/10/2009	1,271,669.00	CONSTRUVIAS	65.00%	90.00%
47	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	06_2009	36	20/08/2009	230,000.00	CONSTRUVIAS	90.00%	100.00%



48	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA DE DOS NIVELES SEIS AULAS	12_2009	41	21/08/2009	832,898.37	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C.G.I	40.00%	70.00%
49	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	13_2009	40	21/08/2009	313,000.00	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C.G.I	80.00%	90.00%
50	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	14_2009	39	21/08/2009	698,992.92	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C.G.I	20.00%	90.00%
51	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA DE DOS NIVELES SEIS AULAS	15_2009	46	24/08/2009	832,898.37	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C.G.I	20.00%	60.00%
52	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	16_2009	45	24/08/2009	166,399.91	CONCAFRASA	82.00%	100.00%
53	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	17_2009	48	25/08/2009	165,985.18	CONCAFRASA	89.00%	100.00%
54	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION	18_2009	49	25/06/2009	476,461.01	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	50.00%
55	AGROFORESTACION SIERRA DE CHUACUS	01_2009	71	13/10/2009	1,111,950.90	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C.G.L	70.00%	90.00%
56	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	43-2009	58	11/09/2009	419,268.75	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	70.00%
57	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	44-2009	59	11/09/2009	429,433.75	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	70.00%
58	MEJORAMIENTO CALLE	45-2009	53	28/08/2009	621,000.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	60.00%
59	AMPLIACION CARRETERA	29-2009	54	31/08/2009	588,144.33	CONSTRUVIAS	75.00%	90.00%
60	AMPLIACION CARRETERA	30-2009	73	09/11/2009	1,681,692.75	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	40.00%
61	MEJORAMIENTO CALLE	46-2009	55	01/09/2009	645,563.00	OFICINA PROFESIONAL DE INGENIEROS	20.00%	40.00%
62	MEJORAMIENTO	47-2009	56	07/09/2009	419,795.61	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	90.00%
63	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE	48-2009	57	07/09/2009	273,108.38	SERMAT	45.00%	90.00%
64	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO CENTRO MATERNO	36-2009	64	29/09/2009	449,980.00	CONSTRUCCIONES OLIVA	20.00%	75.00%
65	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE COMUTACION	26-2009	60	17/09/2009	209,850.00	CONSTRUCTORA COCSE	20.00%	90.00%
66	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL ESCUELA PRIMARIA	23-2009	61	16/09/2009	200,000.00	CONSTRUVIAS	90.00%	100.00%
67	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE COMUTACION	36-2009	62	17/09/2009	209,851.00	CONSTRUCTORA COCSE	20.00%	90.00%
68	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE COMPUTACION	28-2009	63	17/09/2009	209,851.00	CONSTRUCTORA COCSE	20.00%	90.00%
69	CONSTRUCCION MERCADO DE ARTESANIAS	34-2009	68	09/10/2009	249,990.00	CONSTRUCCIONES OLIVA	20.00%	90.00%
70	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD	37-2009	66	09/10/2009	119,683.57	CONSTRUCTORA MILENIUM	30.00%	71.00%



71	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE,	38-2009	67	09/10/2009	449,990.00	CONSTRUCCIONES OLIVA	20.00%	90.00%
72	AMPLIACION EDIFICIO DEL CENTRO OCUPACIONAL Y RECREATIVO PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	42-2009	69	12/10/2009	279,900.00	CONSTRUCCIONES COCSE	20.00%	60.00%
73	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	39-2009	70	12/10/2009	610,961.25	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C.G.L.	20.00%	70.00%
74	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	45-2009	76	27/11/2009	1,299,995.00	CONSTRUCCIONES OLIVA	20.00%	VAN A SUPERVIS
75	MEJORAMIENTO CALLE	61-2009	75	27/11/2009	776,370.00	SERVICIOS DE INGENIERIA LEON FAJARDO	20.00%	VAN A SUPERVIS
76	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	49-2009	121	10/12/2009	2,544,001.66	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	VAN A SUPERVIS
77	CONSTRUCCION SISTEMA DE MINIRIEGO	56-2009	117	10/12/2009	1,379,337.48	CONSTRUCTORA SAQUIJA	20.00%	VAN A SUPERVIS
78	CONSTRUCCION POZO MECANICO	20-2009	74	12/11/2009	510,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERV.
79	AMPLIACION COLISEO DE GANADEROS	51-2009	118	10/12/2009	1,299,800.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
80	CONSTRUCCION CAMINO RURAL	52-2009	28	27/11/2009	780,000.00	CONSTRUCTORA PROJECT	20.00%	VAN A SUPERVIS
81	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	53-2009	78	27/11/2009	234,900.00	CONSTRUCCIONES OLIVA	20.00%	VAN A SUPERVIS
82	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES	54-2009	77	27/11/2009	214,000.00	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C	20.00%	VAN A SUPERVIS
83	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	59-2009	81	30/11/2009	404,000.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	VAN A SUPERVIS
84	MEJORAMIENTO CALLE FRENTE AL CENTRO DE SALUD	60-2009	80	30/11/2009	267,600.00	CONSTRUCTORA DEL NORORIENTE	20.00%	VAN A SUPERVIS
85	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	62-2009	82	01/12/2009	401,000.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	VAN A SUPERVIS
86	MEJORAMIENTO CALLE	63-2009	83	01/12/2009	554,000.00	CONSTRUCTORA DEL NORORIENTE	20.00%	VAN A SUPERVIS
87	CONSTRUCCION MUELLE TURISTICO	64-2009	122	10/12/2009	1,600,000.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	VAN A SUPERVIS
88	MEJORAMIENTO CALLE	65-2009	90	08/12/2009	31,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORORIENTE		
89	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	68-2009	85	08/12/2009	335,000.00	CONSTRUCTORA ELECTRIVEL	PEND. ANTICIPO	
90	CONSTRUCCION POZOS	67-2009	89	08/12/2009	41,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORORIENTE	20.00%	VAN A SUPERVIS ARLO
91	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	69-2009	94	08/12/2009	56,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORORIENTE	20.00%	ENTREGO CHEQUE
92	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE, FASE I	72-2009	123	10/12/2009	1,032,000.00	CONSTRUCTORA ELECTRIVEL	20.00%	ENTREGO CHEQUE
93	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	71-2009	86	08/12/2009	435,000.00	CONSTRUCTORA ELECTRIVEL	20.00%	ENTREGO CHEQUE
94	EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B	74-2009	91	09/12/2009	57,075.00	MEDICA DE GUATEMALA S.A	20.00%	ENTREGO CHEQUE
95	EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO A	76-2009	92	09/12/2009	63,760.00	MEDICA DE GUATEMALA S.A	NO SE HA DADO ANTICIPO	



96	MEJORAMIENTO CENTRO DE CONVERGENCIA	77-2009	104	09/12/2009	152,344.21	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C G L	20.00%	VAN A SUPERVIS
97	CONSTRUCCION SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO	84-2009	98	09/12/2009	404,000.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	VAN A SUPERVIS ARLO
98	CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES	80-2009	109	09/12/2009	16,000.00	MULTISERVICIOS DEL NORORIENTE	20.00%	VAN A SUPERVIS
99	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	79-2009	84	08/12/2009	56,000.00	MULTISERVICIOS DEL NOR ORIENTE	NO HAY CHEQUER A	
100	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO SALON COMUNAL	81-2009	87	08/12/2009	414,691.61	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C G L	NO HAY CHEQUER A	
101	CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION VARIAS COMUNIDADES	83-2009	124	10/12/2009	1,325,084.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	NO SE HA DADO ANTICIPO	
102	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	85-2009	88	08/12/2009	604,000.00	CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO	20.00%	VAN A SUPERVI
103	EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD	82-2009	93	09/12/2009	57,578.50	MEDICA DE GUATEMALA S.A	20.00%	AYER SE ENTREGO
104	CONSTRUCCION CAMINO	78-2009	125	10/12/2009	1,213,920.00	CONCAFRASA	20.00%	VAN A SUPERVIS
105	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	87-2009	113	09/12/2009	419,849.54	MULTISERVICIOS DEL NORTE	20.00%	VAN A SUPERVIS
106	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	88-2009	100	09/12/2009	449,884.25	MULTISERVICIOS DEL NORTE	PENDIENT ANTICIPO	
107	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	89-2009	99	09/12/2009	399,920.00	CONSTRUCTORA BREMAR	HOY SE ANTICIPO	
108	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	90-2009	97	09/12/2009	311,500.00	CONSTRUCTORA DEL NORORIENTE	20.00%	VAN A SUPERVIS
109	CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES	86-2009	114	09/12/2009	287,810.18	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C G L	NO HAY CHEQUER A	
110	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	70-2009	110	09/12/2009	56,000.00	MULTISERVICIOS DEL NOR ORIENTE	NO HAY CHEQUER	
111	MEJORAMIENTO CALLE	73-2009	111	09/12/2009	51,000.00	MULTISERVICIOS DEL NOR ORIENTE		
112	CONSTRUCCION CARRETERA	75-2009	115	09/12/2009	303,871.43	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C	20.00%	VAN A SUPERVIS
113	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION PARA MUJERES FASE II	91-2009	116	10/12/2009	424,653.64	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C	20.00%	VAN A SUPERVIS
114	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	92-2009	102	09/12/2009	569,850.00	MULTISERVICIOS DEL NORTE	PENDT. ANTICIPO	
115	CONSTRUCCION POZOS	93-2009	95	08/12/2009	513,000.00	MULTISERVICIOS DEL NOR ORIENTE	PENDIT. ANTICIPO	
116	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA	94-2009	96	09/12/2009	260,000.00	CONSTRUCTORA PROJECT	20.00%	VAN A SUPERVIS
117	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	96-2009	103	09/12/2009	452,695.64	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C	20.00%	VAN A SUPERVIS
118	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD TIPO A	95-2009	126	10/12/2009	1,022,000.00	CONSTRUCTORA DEL NORORIENTE	NO HAY CHEQUER	
119	CONSTRUCCION Y REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION FASE I	97-2009	127	10/12/2009	3,018,329.66	SERVICIOS AGROINDUSTRIALES C G L	20.00%	VAN A SUPERVIS
120	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	98-2009	108	09/12/2009	300,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
121	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	99-2009	112	09/12/2009	300,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS





121	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	99-2009	112	09/12/2009	300,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
122	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	100-2009	101	09/12/2009	300,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
123	MEJORAMIENTO CALLE FASE I	101-2009	106	09/12/2009	300,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
124	MEJORAMIENTO CALLE FASE I	102-2009	105	09/12/2009	300,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
125	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE	103-2009	107	09/12/2009	370,000.00	CONSTRUCTORA BAJAVERAPACENSE	20.00%	VAN A SUPERVIS
126	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	104-2009	120	10/12/2009	700,000.00	H.L. CONSTRUCTORA	20.00%	ENTREGA DICIEMBR
127	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	68-2009	119	10/12/2009	527,500.00	CONSTRUVIAS	SE ACABA ETREGAR	
128	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	105-2009					EN PROCESO	
129	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	106-2009					EN PROCESO	
130	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	109-2009					EN PROCESO	
131	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	108-2009					EN PROCESO	
132	PRODUCCION DE CULTIVOS HOSTICOLAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS	107-2009					EN PROCESO	
<b>TOTALES</b>					<b>73,754,155.86</b>			

**COMENTARIO:**

El avance financiero indicado en la integración de contratos se verificó a través de la muestra determinada aleatoriamente y la información correspondiente al avance físico fue proporcionada por la entidad.



## ANEXO No. 7

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA-

### CORTE Y DEPURACION DE FORMAS OFICIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

TIPO DE FORMULARIO	ENVIO FISCAL No.	FECHA	AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS		
			DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL
200-A-3	17944	23/10/2008	603901	603950	50	603901	603950	50	0	0	0
	18709	29/05/2009	667051	667100	50	667051	667095	45	667096	667100	5
	18260	28/01/2009	482201	482250	50	482201	482250	50	0	0	0
63-A2	18357	23/02/2009	517051	517200	150	517051	517200	150	0	0	0
	18721	03/06/2009	627251	627350	100	627251	627350	100	0	0	0
	18925	30/07/2009	686851	686950	100	686851	686950	100	0	0	0
	19095	23/09/2009	722101	722150	50	722101	722150	50	0	0	0
	19201	13/10/2009	765051	765200	150	765051	765087	87	765088	765200	113

**FUENTE:** Envios Fiscales e información de la Sección de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas. El corte de formas se realizó al 31 de diciembre de 2009

**COMENTARIO:** Se verificó la correlatividad de los formularios, se revisaron los juegos completos de las formas anuladas, no se detectó extravío de una de las formas utilizadas y se comprobó que estaban completos los juegos de las formas anuladas.





	<p><b>Recomendación</b> Que el Presidente gire sus instrucciones al Contador, para que el registro de los documentos de soporte de ingresos y egresos, en la caja sean operados adecuadamente, debiendo tener el cuidado de no registrar varias veces la misma operación.</p>		
	<p><b>Hallazgo No. 2</b></p>		
	<p><b>Conciliaciones Bancarias Pendientes de Elaborar</b></p>		<p>Presidente y Representante Legal, Joatam Mizraim Rabananales López, y Tesorero, Rodolfo González</p>
	<p><b>Condición</b> La Asociación para administrar los fondos que percibió de los proyectos que ejecuta del año 2009, dispone de 128 cuentas de depósitos monetarios, aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural S. A. –BANRURAL-, estableciéndose que no se elaboran las conciliaciones bancarias mensuales, desde la fecha en que fueron aperturadas dichas cuentas.</p>		
	<p><b>Recomendación</b> Que el Presidente gire instrucciones al Contador, para que mensualmente prepare las conciliaciones bancarias correspondientes al mes anterior.</p>		
	<p><b>Hallazgo No. 3</b></p>		
	<p><b>Deficiente Archivo de Documentos de Respaldo</b></p>		<p>Presidente y Representante Legal, Joatam Mizraim Rabananales López, y Tesorero, Rodolfo González</p>
	<p><b>Condición</b> Se estableció que la Asociación carece de un archivo adecuado para los documentos de ingresos, egresos y documentación legal, lo cual no permite la localización inmediata, asimismo los documentos de egresos no se encuentran debidamente resguardados y ordenados de forma cronológica con la ejecución de los gastos, existiendo riesgo de pérdida o extravío de documentos.</p>		
	<p><b>Recomendación</b> Que el Presidente gire instrucciones al Contador, a efecto que se proceda de forma inmediata a ordenar y archivar en orden lógico los documentos de soporte, debiendo colocarlos en un lugar seguro, lo cual facilitará su localización y permitirá un debido resguardo de los mismos.</p>		
	<p><b>Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables</b></p>		



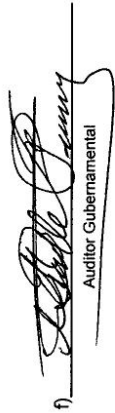
<p><b>Hallazgo No. 4</b></p>	<p><b>Atraso en la Rendición de Cuentas</b></p>	<p><b>Condición</b></p>	<p>Según libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número 42617 de fecha 7 de agosto de 2008, se determinó que la rendición de las Cajas Fiscales correspondientes al año 2009, se realizó en forma extemporánea ante la Contraloría General de Cuentas, y las Cajas Fiscales que muestran mayor atraso son las presentadas en los meses de: marzo y abril presentadas el 3 de junio de 2009; mayo y junio presentadas el 21 de septiembre de 2009; julio se presentó el 21 de septiembre de 2009; agosto fue presentada el 13 de octubre de 2009 y septiembre presentada hasta el 29 de octubre de 2009.</p>	<p>Presidente y Representante Legal, Joatam Mizrraim Rabananales López, y Tesorero, Rodolfo González</p>																									
		<p><b>Recomendación</b></p>	<p>Que el Presidente de la entidad gire instrucciones al Contador, a efecto de que se tome en cuenta lo establecido en la normativa legal acerca de este tipo de situaciones, para que la presentación de las cajas fiscales en lo sucesivo, se realice en un plazo no mayor de cinco días, después de vencido cada mes.</p>																										
		<p><b>Hallazgo No. 5</b></p>																											
	<p><b>Falta de Fianzas</b></p>																												
	<p><b>Condición</b></p>		<p>Se estableció que durante el período 2009 estuvieron nombrados como cuentadantes de la Asociación, los señores: Joatam Mizrraim Rabananales López, Presidente y Representante Legal, María de los Angeles León Mauricio, Vicepresidenta y Rodolfo González, Tesorero; quienes no cumplieron con caucionar su responsabilidad a través de la correspondiente Fianza de Fidelidad.</p>	<p>Presidente y Representante Legal, Joatam Mizrraim Rabananales López, y Tesorero, Rodolfo González</p>																									
	<p><b>Recomendación</b></p>		<p>Que la Junta Directiva instruya al Representante Legal, a efecto de que el personal que recaude, administre o custodie bienes o valores del Estado y de sus entidades descentralizadas y autónomas, caucione su responsabilidad mediante Fianza de Fidelidad.</p>																										
	<p><b>Hallazgo No. 6</b></p>																												



<p><b>Falta de Autorización de Libros Contables y Auxiliares</b></p>																						
<p><b>Condición</b></p>																						
<p>Se comprobó que la entidad fiscalizada no autorizó ante la Contraloría General de Cuentas, Libros de Bancos para la administración de fondos de los proyectos que ejecuta, a través de los Convenios suscritos con los Consejos de Desarrollo de Izabal, Alta Verapaz y Baja Verapaz, en forma conjunta con las municipalidades y los Cocodes de las comunidades beneficiadas.</p>																						
<p><b>Recomendación</b></p>																						
<p>Que el Presidente de la asociación gire sus instrucciones al Tesorero, para que inmediatamente realice las gestiones ante la Contraloría General de Cuentas, para que sean autorizados Libros de Bancos, los cuales deben ser un libro para cada proyecto conforme lo indican los convenios, para fortalecer los controles internos que den certeza y seguridad para la toma de decisiones.</p>																						

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica según Artículo 39 del Decreto 31-2002.

FECHA: 05 de marzo de 2010

f)   
Auditor Gubernamental

f) \_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Titular o Máxima Autoridad  
**ENTIDAD AUDITADA**





UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
Área Estadística

No.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA															
<b>1 DATOS GENERALES</b>															
1.1	ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO			ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA -PROVIDA-											
1.2	ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:			ENTIDADES ESPECIALES											
1.3	TIPO DE ENTIDAD			Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma	Municipalidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Entidades Especiales						
1.4	NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO			A5-729											
1.5	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO			ENTIDADES ESPECIALES											
1.6	NOMBRAMIENTO No. (s)			DAEE-0272-2009											
1.7	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)			22 de septiembre de 2009			FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN								
1.8	AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS			Licda. Sonia Elvira De León Peláez -Coordinadora-											
1.9	CODIGO (Exclavo estadística)														
1.10	PERIODO AUDITADO			DEL	Día	Mes	Año	AL	Día	Mes	Año	No. MESES AUDITADOS			
				1	1	2009			31	12	2009	12			
<b>2 AUDITORÍA</b>					<b>5 OBRA PÚBLICA</b>										
2.1	TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN				Auditoría Gubernamental				TIPO DE OBRA		*No.Obras		Monto		
2.2	TOTAL MONTO AUDITADO				Q		88,823,866,84		Puentes	Q	-				
	Saldo anterior*				Q		-		Pavimentos	Q	-				
	Ingresos				Q		44,413,932,92		Edificios Escolares	Q	-				
	Egresos				Q		44,409,932,92		Otros edificios	Q	-				
*Ingresar únicamente si es examen especial										Salón usos múltiples	Q	-			
<b>3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS</b>										Const. Y Mant. Carretera	Q	-			
3.1	*SANCIÓN								Instalaciones Deportivas	Q	-				
	Cantidad		Tipo de hallazgo		Monto en Q.		Fundamento Legal		Sistema de Agua Potable	Q	-				
		CI	C						Drenajes	Q	-				
	6	3	3	Q	88,000.00	Art. 39, Decreto No. 31-2002 Ley CGC			Energía Eléctrica	Q	-				
3.2	*FORMULACIÓN DE CARGO								Otros	Q	-				
	Cantidad		Tipo de hallazgo		Monto en Q.		Fundamento Legal		TOTAL	0	Q	-			
	0								*Si es más de una obra agregar anexo						
3.3	*DENUNCIA								<b>6 OBSERVACIONES</b>						
	Cantidad		Tipo de hallazgo		Monto en Q.		Fundamento Legal								
	0														
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -															
<b>4 PRESUPUESTO</b>															
	Presupuesto Asignado			Q	-										
	Modificaciones (+) ó (-)			Q	-										
	Vigente			Q	-										
	Ejecutado			Q	-										
	Por devengar			Q	-										
<b>7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES</b>															
NOMBRES			CARGO			FIRMA Y SELLO									
Lic. FERNANDO RODRIGUEZ TREJO			SUPERVISOR												
Licda. SONIA ELVIRA DE LEON PELAEZ			COORDINADOR Y AUDITOR RESPONSABLE												





DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

INFORME

30 SET. 2009

Firma: [Signature]

Auditor Gubernamental: LICDA. SONIA ELVIRA DE LEON PELAEZ

26634 DAEE-0272-2009

Guatemala, 22 de septiembre de 2009

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL VIDA-PROVIDA-GUATEMALA, CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-729, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, para practicar Auditoría correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO FERNANDO RODRIGUEZ TREJO.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 20 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo, la presente auditoría debe realizarse en dos etapas debidamente coordinadas con el supervisor asignado hasta finalizar la misma.

[Signature] 28-09-09



[Signature] Lic. Carlos Enrique Gómez Guzmán Colegado 22 de set. 2009 Colegio de Profesores de la CG.C.

Vo.Bo.

[Signature] Lic. Arnoldo Escobar Escobar Subcontralor de Cuentas Gubernamentales Contraloría General de Cuentas GUATEMALA, C.A.

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710 E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt

